



**Ya no deducirán sus aportaciones al IPAB, señala**

# Anuncia Sheinbaum término de privilegio fiscal a los bancos

● Al año se recaudarán \$10 mil millones, prevé la Presidenta; confía en que “cooperarán”

● Deuda de Pemex con proveedores, cerca de ser saldada; se han pagado \$240 mil millones, dice

● Empieza su gira de rendición de cuentas en Zacatecas, Guanajuato y Aguascalientes

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ, JULIO GUTIÉRREZ, REPORTEROS; CARLOS GARCÍA Y ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSALES / P 3, 4 Y 13

**PROPONE QUE APLIQUE A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO**

## Aportaciones de los bancos al IPAB dejarán de ser deducibles



## La medida será incluida en el Paquete Económico 2026 y permitirá recuperar 10 mil mdp anuales: Sheinbaum

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

A partir de 2026, los bancos ya no podrán deducir de impuestos las aportaciones que realizan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), anunció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La medida, incluida en el Paquete Económico 2026, permitirá recuperar alrededor de 10 mil millones de pesos anuales y busca poner fin a un beneficio fiscal heredado del rescate bancario del Fobaproa.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo recordó el origen del rescate del Fobaproa y criticó que, pese a ser una deuda privada convertida en pública, su pago sigue recayendo en la ciudadanía. “Esa deuda, que era privada y se convirtió en deuda pública, hay una parte pequeña que aportan los bancos. Pues no lo van a creer: se deduce de impuestos. ¿Sí me entendieron? La gran mayoría de la aportación al IPAB viene del pueblo de México”, señaló.

Sheinbaum explicó que esta medida forma parte de una revisión integral de ingresos y egresos. “Ya no la van a deducir a partir del próximo año. Esa es parte del paquete que vamos a presentar el lunes. El martes el secretario de Hacienda, Édgar Amador, dará los detalles”, agregó.

La Presidenta subrayó que esta decisión responde a un principio de

justicia fiscal y confió en que las instituciones financieras “cooperarán” y estarán de acuerdo con la medida.

“No puede ser que haya deducción de una aportación que se hace para poder pagar la deuda del Fobaproa; o sea, ¿cómo vas a deducir los impuestos?, tienes que pagar impuestos por eso”, declaró. “Es algo que incluso con algunos de los dueños de los bancos lo platicué, en su momento; pero creo que es justo que no haya esta deducción”.

Además, adelantó que el Paquete Económico 2026 contempla aumentos presupuestales en ciencia, proyectos científicos y humanitarios prioritarios del gobierno. En ese contexto, informó que en octubre estará lista la iniciativa de ley para crear el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial, cuyo objetivo será impulsar la formación científica y de ingeniería en esta disciplina, así como el desarrollo tecnológico.

Sheinbaum también anunció modificaciones al decreto que permite la regularización de vehículos de procedencia extranjera, conocidos como autos *chocolates*. Señaló que se han detectado abusos en el esquema actual y que la Secretaría de Hacienda presentará los ajustes correspondientes.

El Paquete Económico será presentado el próximo lunes; y el martes, Édgar Amador presentará en conferencia de prensa los ejes centrales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.